



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Facultad de Ciencias

Grado en Ciencias Ambientales

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Celebrada el 14/3/2022

Siendo las 10:10 horas del lunes día 14 de marzo de 2022, se reúne en la Sala de Claustros de la Facultad de Ciencias, en convocatoria única, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del título de grado en CCAA (GIGC), presidida por el Coordinador del Grado, Prof. D. Francisco Serrano Bernardo, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Información sobre el proceso de Verificación/Modificación de planes de estudio por parte del Vicerrectorado de Docencia.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Informe del Coordinador
4. Ruegos y Preguntas

ASISTENTES

Miguel Ángel García Rubio, Mercedes Villalobos Torres, Francisco Ortega Santaella, Antonia M^a Delgado Amaro, Diego Pablo Ruiz Padillo, Félix Hidalgo Puertas, Francisco Serrano Bernardo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO 1º. Información sobre el proceso de Verificación/Modificación de planes de estudio por parte del Vicerrectorado de Docencia.

Antes del inicio de la sesión de la CGIC, propiamente dicha, se realiza una reunión informativa, abierta a todos los miembros de la Comisión Docente y con la asistencia, entre otras autoridades, del Vicerrector de Docencia D. Juan Manuel Martín García, el Director de Estudios de Grado, D. Victoriano Pérez Mancilla, el Director de Acreditación Institucional, D. Diego Pablo Ruiz Padillo y la Decana de la Facultad de Ciencias, D^a M^a Carmen Carrión Pérez. Interviene, en primer lugar, el Sr. Vicerrector de Docencia que informa ampliamente sobre el procedimiento y proceso de Verificación/Modificación de planes de estudio.



Facultad de Ciencias

Grado en Ciencias Ambientales

Después interviene la Sra. Decana apoyando el proceso de actualización del plan de estudios y, a continuación, toma la palabra el Coordinador de la Titulación haciendo una revisión histórica de la marcha de la Titulación de CCAA y justificando la necesidad de una actualización de su Plan de Estudios para adaptarlo a los nuevos tiempos que corren tras 13 años de experiencia desde la aprobación del Plan de Estudios anterior. Resalta que, para ello, debe contarse con la colaboración de los profesionales del sector, asociados y representados por el Colegio Oficial de Ambientólogos, y que debe hacerse con altura de miras pensando más en adecuar formación de los egresados a las nuevas necesidades laborales y sociales que en los posibles intereses particulares. Señala, por último, que el proceso debe ser realizado de manera participativa y colaborativa y que así podría estar finalizado para el curso 2024-25.

El vicerrector interviene apoyando la necesidad de actuar con altura de miras y por el bien de la Titulación y ofrece su total colaboración para la tarea. También interviene el anterior coordinador de la titulación, D. José Luis Rosúa, que agradece el respaldo institucional recordando que Granada es un referente en la enseñanza universitaria de las Ciencias Ambientales desde el inicio de su andadura y que debe seguir liderando su evolución y mejora en el tránsito del simple discurso ecológico hacia el más complejo de lo ambiental y la sostenibilidad.

Finalizada la reunión informativa preliminar permanecen solo los miembros de la CIGC dando comienzo la sesión propiamente dicha.

PUNTO 2º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

PUNTO 3º. Informe del Coordinador.

El Coordinador pasa a informar sobre las recomendaciones e impresiones recogidas en el informe del Panel de Evaluadores que han participado en la renovación de la acreditación de la titulación en relación con las carencias de prácticas externas o de asignaturas en lengua extranjera, la secuenciación de algunas asignaturas y su repercusión en el fracaso escolar o la falta de sentimiento de identidad o pertenencia a la titulación que perciben los alumnos. También señala que hay que elaborar el informe de seguimiento de la titulación del curso 20-21 y que no se hizo ni se nos requirió el del 2019-20.

Interviene D. Diego Pablo Ruiz Padillo señalando que la posible realización de prácticas externas es algo complicado y difícil de conseguir ya que depende del entorno empresarial y laboral.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Facultad de Ciencias

Grado en Ciencias Ambientales

A continuación, se pasa a discutir el plan de trabajo para la elaboración del nuevo plan de estudios estableciendo, el Coordinador, un horizonte de finalización y entrada en vigor para el curso 2024-25. Para ello se debería presentar una propuesta de plan de estudios en abril de 2023, si no antes, para tener el visto bueno en septiembre del mismo año pasar a elaborar el correspondiente documento VERIFICA. Se plantea abrir la participación en el proceso de otros miembros de la Comisión Docente de la titulación, así como a empleadores y al Colegio Oficial de Ambientólogos además de egresados y del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad.

Después de algunas intervenciones de miembros de la CIGC con sugerencias y opiniones, el Coordinador indica que primero enviará la documentación inicial pertinente a los miembros de la CIGC y posteriormente se constituirán grupos de trabajo abiertos a otros miembros de la Comisión Docente.

PUNTO 4º. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin nada más que tratar, y siendo las 12:00 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretario, doy fe, con el visto bueno del Coordinador del Grado.

Granada, 14 de marzo de 2022

Vº Bº EL COORDINADOR

EL SECRETARIO

Fdo. Francisco Serrano Bernardo

Fdo.: Félix Hidalgo Puertas